**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE “LECTURAS CRÍTICAS”**

**SERIES DE DOCUMENTOS DE DOCENCIA**

**Descripción del perfil de cada autor.** Los autores deben registrar su nombre bibliográfico o el que normalmente usan en sus publicaciones. En el caso de emplear ambos apellidos, debe incluirse un guion para unirlos.

Con respecto a la descripción del perfil de cada autor, es necesario que se incluya lo siguiente: formación académica más alta (no es necesario incluir el pregrado, si se tiene maestría o doctorado), posición o cargo (profesor instructor, profesor auxiliar, profesor asistente, profesor asociado o profesor titular, según sea el caso), afiliación (instituto, facultad o programa), sede y correo electrónico (institucional).

Ejemplos

María Alejandra Gómez-Cervera, candidata a doctora en Psicología Social, Máster en Etnografía, profesora asociada del programa de Psicología, Universidad Cooperativa de Colombia, sede Neiva, Colombia. Correo-e: [magomezc@campusucc.edu.co](mailto:magomezc@campusucc.edu.co)

**Título del documento.** El título debe reflejar apropiadamente los contenidos del documento y hacerlo de manera concisa. Es un elemento clave en el texto pues es el “primer anzuelo” que se lanza a los lectores y constituye una promesa que debe respetarse.

**Resumen.** Cada documento debe llevar un resumen analítico general que refleje, en miniatura (máximo en 250 palabras), la estructura y contenidos completos del texto: debe comenzar por una sucinta declaración del propósito, relacionar brevemente los temas o particularidades de importancia, dar cuenta del desarrollo de contenidos que se sigue en el documento (nota, guía o lectura) y terminar señalando sus conclusiones o las competencias que busca reforzar en el estudiante.

El resumen es también clave para despertar el interés de los lectores, así que los autores deben redactarlo con esmero y de acuerdo con el tipo de trabajo del que se trate.

Asimismo, cada unidad de una *nota de clase*, cada *lectura crítica* o *guía de laboratorio* que hacen parte de un compendio, debe llevar un resumen independiente (máximo 150 palabras) y sus palabras clave.

**Palabras clave.** Las palabras clave son descriptores que facilitarán la localización del texto en buscadores o bases de datos. Deben, entonces, seleccionarse los términos que mejor describan los temas. El número ideal de palabras clave debe estar entre cuatro (4) y seis (6).

**¿Qué son las “lecturas críticas”?**

Hemos llamado *lecturas críticas* a una revisión de tema en la que el autor intenta dar una nueva perspectiva sobre una obra clásica, abordar un problema o señalar una discusión clave en un área, usualmente basándose en un análisis juicioso de literatura reciente. Por ejemplo, en el ámbito del cooperativismo hay una obra clásica que se conoce como *El hombre cooperativo* de Georges Laserre, que fue reeditada por la Editorial de la Universidad Cooperativa, junto con lo que podríamos llamar una *lectura crítica* de Francisco Múnera Vásquez, que se titula *Acerca del hombre cooperativo de Georges Lasserre*.

Este tipo de trabajos no contemplan el concepto de crítica únicamente en el sentido negativo; por el contrario, se trata de aportar más elementos de juicio sobre un autor, su obra o sobre un tema que justifique su estudio en el momento actual y que pueda ofrecer algunas herramientas de análisis, interpretación o contexto a un lector interesado.

En resumen, las *lecturas críticas* son ensayos y artículos inéditos escritos por un profesor de la Universidad, alrededor de una o varias obras fundamentales en una temática, o sobre un enfoque, teoría, concepto, método, tendencia o discusión que pueda ampliar la comprensión de los estudiantes de un curso. Tales documentos se pueden considerar como un antecedente de lo que sería un libro de texto o de ensayo. No son tan extensos como un libro, pero pueden concebirse como entregas parciales de una obra mayor en proceso de maduración.

A continuación se presentan las directrices generales para la elaboración de *lecturas críticas* según una estructura básica diseñada para facilitar su escritura en la Universidad. Las secciones que deben tener las *lecturas* son: introducción, cuerpo del texto, epílogo y listado de referencias.

**Introducción**

En este apartado el autor debe explicar cómo se correlaciona el propósito de su escrito con los contenidos que se desarrollan en el cuerpo del texto, se comentan brevemente los temas, se señala la importancia de las obras, los conceptos o las discusiones que se van a abordar, las competencias a las que apunta y lo que se espera lograr en el lector.

La introducción debe ser concreta, para lo cual se recomienda a los autores atender la siguiente estructura:

***Propósito de la lectura crítica.*** Aquí se debe hacer una declaración sobre el propósito del ensayo o escrito, la importancia del tema y sus alcances, repercusiones, valor agregado, etcétera.

## Contenidos temáticos. En esta parte de la introducción se resumen los diferentes apartados de la lectura crítica con sus contenidos esenciales, evidenciando también el hilo conductor que conecta un apartado con otro.

Es importante anotar que la lectura crítica debe manejar, en el sentido académico, una narrativa, la cual ha sido asumida e interiorizada por el autor durante su experiencia de investigación o docencia sobre el tema a tratar. Por tanto, no se trata solo de referir las temáticas como si fuera una tabla de contenidos, sino de procurar que los lectores del documento establezcan relaciones que les permitan tener más herramientas de análisis para la comprensión.

## Descripción de conclusiones o epílogo. La introducción debe llevar un cierre en el que se indiquen las conclusiones, repercusiones o aportes del texto a los lectores o en donde se enfatice cuál es la perspectiva del texto, de su autor, y por qué merece ser explorado por los lectores.

**Cuerpo del texto**

En el cuerpo del texto se desarrollan los temas de la *lectura crítica*. Se subdivide en apartados, cada uno de los cuales desarrollará un tema de manera lógica, exponiendo claramente al lector la propuesta de análisis del texto o su perspectiva. La organización de los contenidos dependerá fundamentalmente de la intención del autor.

La forma de diferenciar los diferentes apartados, según niveles de titulación o numeración de secciones, dependerá del área en la que se inscriba el texto.

Para mayor información sobre el uso de los diferentes estilos y sus ejemplos, consulte el documento guía sobre la literatura gris o escriba al Fondo editorial si tiene alguna duda que no haya podido resolver por cuenta propia ([editorial@ucc.edu.co](mailto:editorial@ucc.edu.co)).

**Epílogo**

En el epílogo se relacionan los hallazgos principales del documento o el aporte que hace a la comprensión de la temática, las perspectivas pendientes o cualquier otro elemento que sea importante resaltar sobre el escrito o que invite a los lectores a seguir explorando sobre el tema.

## Referencias

Cada *lectura* tiene su propio listado de referencias, donde se deben consignar las obras citadas. La organización de las referencias depende del estilo de citación que se adopte, según la disciplina. Se pueden incluir no sólo las referencias que se citaron en el texto y de consulta obligatoria, sino también de otras obras complementarias que no aparecen en el cuerpo del texto (esta parte debe diferenciarse de las obras citadas, titulándola como “Bibliografía complementaria”). Sin embargo, se debe procurar que el listado de obras no sea demasiado extenso.

**Compendio de *lecturas críticas***

Un compendio de *lecturas críticas* es una colección de ensayos, artículos o escritos de uno o varios autores y que son relevantes para un mismo curso.

Cada lectura debe seguir una estructura como la que se ha indicado, sin embargo, para el caso del compendio se debe incluir una tabla de contenidos y un prólogo en el que estén claros estos dos elementos:

***Periodo, horizonte de temas y obras.*** Es importante aclarar el periodo del que se ocupan las *lecturas* (especialmente si es un elemento importante en su organización), las obras o conceptos que incluye la compilación, y otros aspectos de contexto que justifiquen las decisiones que se han tomado de explorar, abordar o seleccionar tal o cual tema.

***Propósito.*** Aquí se debe precisar cuál es el propósito de la compilación, por qué es importante, cuáles son sus alcances y el aporte que hace a la discusión sobre el tema y a los lectores interesados, dentro de un curso de pregrado o posgrado, en particular.

**Nota.** Si el autor o autores consideran que la compilación hace un aporte significativo y representa una obra lo suficientemente madura para publicarse como libro, se sugiere entonces que elaboren y remitan una propuesta al Fondo editorial para que se evalúe su viabilidad.